



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

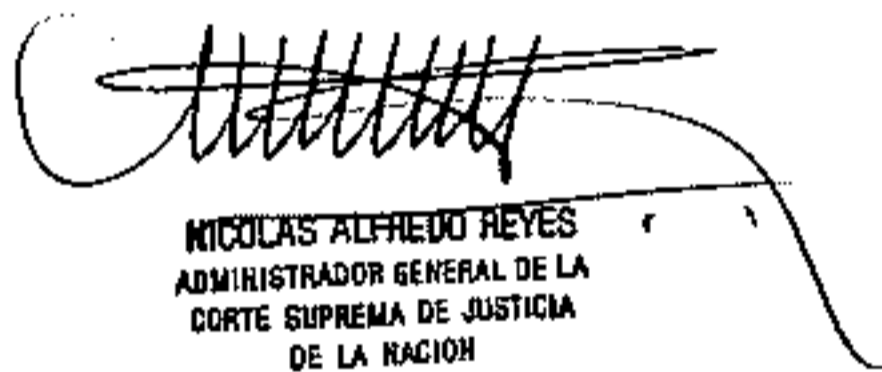
Buenos Aires, 20 de ABRIL de 1999.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2425/98, hasta el 20 de julio del corriente año, referente a la adscripción -en los términos de la Resolución N° 1279/79- de la oficial mayor del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Morón, señora Adriana Mabel Calabria, al Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Mar del Plata.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION